



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día 24 de junio de 2024, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación de las claves de medicamento y estupefacientes y psicotrópicos, que derivan del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, con base al requerimiento enviado por el Departamento de Suministro y Control al Abasto mediante memorándum interno de referencia 138001150900/OCA/164/2024 con orden de Compra 13/031/2024 con fecha de recepción del 05 de junio de 2024 respectivamente, emite la solicitud de adquisición de claves de los grupos de suministro de 010 "Medicamentos" y 040 "Estupefacientes y Psicotrópicos" en base a la autorización de compra a través del PAC "Portal de Autorizaciones de Compra", por ser claves con incumplimiento por parte de la proveeduría, sin contrato único, con contrato agotado e indispensables para cubrir las necesidades de las unidades médicas.

Segundo: Para el efecto, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a través del oficio 138001150900/OA/199/2024 de fecha 10 de junio del presente año, publicando en el sistema de contrataciones Gubernamentales COMPRANET y en el Portal de Transparencia del IMSS, Solicitud de Cotización a la proveeduría interesada para participar en el proceso de Adjudicación Directa Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. AA-50-CYR-050CYR017-T-119-2024.

Tercero: Una vez cumplido el plazo para la recepción de las respuestas y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP) y numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Suministro y Control al Abasto emite por su parte el resultado de la evaluación técnica de las propuestas presentadas, archivando en original en el expediente en que se actúa.

Cuarto: Por otra parte y con fundamento en el Artículo 50 de la LAASSP, así como el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (COMPRANET) y el D.O.F. que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública para participar en procedimientos de contratación o impedidas para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interposta persona, dejando el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Solicitud de Cotización, archivando en original en el expediente en que se actúa.

Quinto: De conformidad con el artículo 2 Fracción XI, 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 apartado A y B de su Reglamento y al numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, análisis y evaluó las propuestas económicas, asegurando que los precios unitarios como susceptibles de contratación sean los más convenientes para el Instituto.

Sexto: Por lo que a través del procedimiento de Adjudicación Directa, fundada y motivada, analizada la justificación y los criterios de excepción en términos del Artículo 40 Segundo párrafo de la Ley, en correlación con lo dispuesto en el Artículo 71 de su Reglamento, así como garantizar



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CVR-050CVR017-T-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de la legalidad que garantice los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, aunado a que ya no se cuenta con el tiempo necesario con forme a la Ley, para efectuar el procedimiento de Licitación Pública, se dictamina como procedente la excepción a la celebración de la Licitación Pública, cubriendo la eventualidad por el periodo mínimo indispensable. En consecuencia de lo antes expuesto, con fundamento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 Fracción III, 36, 36 Bis Fracción II, 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 72 fracción V y V Bis de su Reglamento se determina la asignación de los bienes por los precios unitarios y montos que a continuación se indican a las propuestas solventes con precios más bajo:

ASIGNACIÓN

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS"
VICENCIA: 10 DÍAS NATURALES CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL PEDIDO
GARANTÍA: 10 % INDIVISIBLE

Folio	Par tí da	Cpo	Cen	Esp	Dí f	V ar	Descripción	Unidad de Medida		Cantid ad Solicita da	Oferente	Marca	País de origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Númer o de Pedido	Monto de la Garantía	
6403951	1	010	000	042 6	0	0	AMINOFLUNA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLETA CONTIENE: AMINOFLUNA 250 MG ENVASE CON 5 AMPOLETTAS DE 10 ML.	ENVAS E	5	AMPOLE TA	27	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	AMINOFI LINA	MEXICO	LABORATO RIOS PISA, S.A. DE C.V. R.F.C. LPI 830527KJ2	\$55.60	\$1,501.20	050CVR 0177119 24-001- 00	\$150.12
6403692	3	010	000	230 8	0	0	FUROSEMIDA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLETTAS DE 2 ML.	ENVAS E	5	AMPOLE TA	1738	HUSAMA HEALTHCAR E, S.A. DE C.V.	FURAVIT EM	MEXICO	PHARMASE RVICE, S.A. DE C.V. PHA030107 6C0	\$18.00	\$31,284.00	050CVR 0177119 24-002- 00	\$3,128.40



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Cpo	Cen	Esp	Di f	V ar	Descripción	Unidad de Medida	Can'ti dad solicita da	Ofertante	Marca	País de origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Númer o de Pedido	Monto de la Garantía		
6406494	5	010	000	3143	0	0	EPINASTINA TABLETA CADA CONTIENE: CLORHIDRAT O DE EPINASTINA 20 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	ENVAS E	10	TABLETA	452	PHARMACEU TICA MARLEX S.A. DE C.V.	EMPROX EC	MEXICO	LABORATO RIO RAAM DE SAHUAYO S.A. DE C.V. RFC: LRS030905 Q16	\$30.37	\$13,727.24	050CYR 017719 24-003- 00	\$1,372.72
6405014	6	010	000	3461	0	0	AZATIOPRINA TABLETA CADA CONTIENE: AZATIOPRINA 50 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENVAS E	50	TABLETA	186	PHARMACEU TICA MARLEX S.A. DE C.V.	DEXMITR ON	MEXICO	LABORATO RIO RAAM DE SAHUAYO S.A. DE C.V. RFC: LRS030905 Q16	\$298.28	\$55,480.08	050CYR 017719 24-004- 00	\$5,548.00
6403780	7	010	000	3615	0	0	SOLUCION HARTMANN. SOLUCION INYECTABLE. CADA 100 ML. CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G. ENVASE CON 500 ML. MILLEQUIVALE NTES POR LITRO: SODIO	ENVAS E	500	MILLITRO	6318	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	DELMED	EL SALVADO R	LABORATO RIOS BIOCALENI C, S.A. DE C.V.	\$21.22	\$134,067.96	050CYR 017719 24-005- 00	\$13,406.79



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Cpo	Cen	Esp	Di f	V ar	Descripción	Unidad de Medida			Cantid ad solici da	Oferente	Marca	País de origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Númer o de Pedido	Monto de la Garantía
6404572	8	010	000	3675	0	0	AGUA INJECTABLE SOLUCION INJECTABLE CADA ENVASE CONTIENE: AGUA INJECTABLE 500 ML ENVASE CON 500 ML.	ENVAS E	500	MILILITRO	7911	CVS PHARMA, S.A. DE C.V.	EAU CLAIRE	MEXICO	NEOLPHAR MA, S.A. DE C.V. NEO041207 F29	\$22.00	\$174,042.00	050CYR 017T19 24-006- 00	\$17,404.20
6386420	10	010	000	429 8	0	0	CICLOSPORIN A CAPSULA DE GELATINA BLANDA CADA CAPSULA CONTIENE: CICLOSPORIN A MODIFICADA O CICLOSPORIN A EN MICROEMULSI ON 100 MG ENVASE CON 50 CAPSULAS	ENVAS E	50	CAPSULA	36	COMERCIAL ZADORA ASUAN NORESTE, S.A. DE C.V.	EMICROX	MEXICO	LABORART ORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V. LRS- 030905-Q16	\$1,999.00	\$71,964.00	050CYR 017T19 24-007- 00	\$7,196.40
6405360	11	010	000	433 2	0	0	BUDESONIDA SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZAD A) 0.250 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	ENVAS E	5	ENVASE	210	COMERCIAL ZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	PULMICO RT	SUECIA	ASTRAZEN ECA AB AST 961231B69	\$75.43	\$15,840.30	050CYR 017T19 24-008- 00	\$1,584.03



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050CYR017-T-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Cpo	Gen	Esp	f	ar	V	Descripción	Unidad de Medida			Cantid ad solici ta	Ofertante	Marca	Pais de origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Númer o de Pedido	Monto de la Garantía
6405388	12	010	000	433	0	0	0	BUDESONIDA SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZAD A) 0.500 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	ENVAS E	5	ENVASE	539	COMERCIAL ZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	PULMICO RT	SUECIA	ASTRAZEN ECA AB AST 961231B69	\$80.57	\$43,427.23	050GYR 017TT19 24-009- 00	\$4,342.72
6398486	13	010	000	436	0	0	0	ACETATO DE GLATIRAMER SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: ACETATO DE GLATIRAMER 20 MG ENVASE CON 28 JERINGAS PRELLENADA S (20 MG/ML CADA UNA).	ENVAS E	28	JERINGA	12	SACO MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	COPAXO NE	ISRAEL	TEVA PHARMACE UTICAL INDUSTRIE SLTD	\$3500.00	\$42,000.00	050GYR 017TT19 24-010- 00	\$4,200.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALCO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Cpo	Cen	Esp	Dí a	V ir	Descripción	Unidad de Medida		Cantid ad Solicita da	Ofertante	Marca	País de origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Númer o de Pedido	Monto de la Garantía	
6405318	15	010	000	448 8	0	0	VENLAFAXINA CAPSULA O GRACEA DE LIBERACION PROLONGAD A CADA CAPSULA O GRACEA DE LIBERACION PROLONGAD A CONTIENE: CLORIDRAT O DE VENLAFAXINA EQUIVALENTE A 75 MG DE VENLAFAXINA . ENVASE CON 10 CAPSULAS O GRACEAS DE LIBERACION PROLONGAD A	ENVAS E	10	GRACEAS O CAPSULA S	1836	COMERCIAL ZADORA NAVIAH, S.A. DE C.V.	ADEFAXI N	MEXICO	LABORATO RIOS ALPHARMA , S.A. DE C.V. LAL690421 KQO	\$19.50	\$35,802.00	050GYR 017TT19 24-011- 00	\$3,580.20
6405997	17	010	000	5356	0	0	VENLAFAXINA CAPSULA O GRACEA DE LIBERACION PROLONGAD A CADA CAPSULA O GRACEA DE LIBERACION PROLONGAD A CONTIENE: CLORIDRAT O DE VENLAFAXINA EQUIVALENTE A 75 MG DE VENLAFAXINA . ENVASE CON 10 CAPSULAS O GRACEAS DE LIBERACION PROLONGAD A	ENVAS E	28	TABLETA	160	SACO MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	ELAPHTE RON	MEXICO	Solara, S.A. de C.V. (SOL00052 5FC9) Caducidad: 04/2025	\$30.00	\$4,800.00	050GYR 017TT19 24-012- 00	\$480.00
6406011	18	010	000	5358	0	0	VENLAFAXINA CAPSULA O GRACEA DE LIBERACION PROLONGAD A CADA CAPSULA O GRACEA DE LIBERACION PROLONGAD A CONTIENE: CLORIDRAT O DE VENLAFAXINA EQUIVALENTE A 75 MG DE VENLAFAXINA . ENVASE CON 10 CAPSULAS O GRACEAS DE LIBERACION PROLONGAD A	ENVAS E	28	TABLETA	64	BOSQUE FARMACEUTI CA, S.AS DE C.V.	ELAPHTE RON	MEXICO	Solara, S.A. de C.V. SOL000525 FC9	\$85.00	\$5,440.00	050GYR 017TT19 24-013- 00	\$544.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Partida	Cpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Unidad de Medida			Cantidad	Ofertante	Marca	País de origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
6404805	19	010	000	5461	0	0	CAPECTABIN A. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CAPECTABIN A 500 MG. ENVASE CON 120 TABLETAS.	ENVASE	120	TABLETA	50	SAGO MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	PLEXODA	MEXICO	Farmabiot, S.A. de C.V. (FAR970211 TV4) PARA	\$1,250.00	\$62,500.00	050CYR 017TT19 24-014-00	\$6,250.00
6406447	20	010	000	5880	0	0	FULVESTRANT . SOLUCION INJECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: FULVESTRANT 250 MG. ENVASE CON 2 JERINGAS. PRELLENADAS CON 5 ML CADA UNA.	ENVASE	2	JERINGA	14	OPERADORA MARTA S.A. DE C.V.	LEFURROL	AUSTRIA	FAREVA UNTERCAH GMBH	\$4,450.00	\$62,300.00	050CYR 017TT19 24-015-00	\$6,230.00
6406035	22	010	000	6012	0	0	MISOPROSTOL L. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: MISOPROSTOL 200 MICROGRAMOS. ENVASE CON 1 TABLETA.	ENVASE	1	TABLETA	459	ALFEI MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	TOMISPRAL	MEXICO	LABORATORIOS VANQUISH S.A. DE C.V. RFC: LVA020208 R61	\$115.00	\$52,785.00	050CYR 017TT19 24-016-00	\$5,278.50



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Cpo	Gen	Esp	Di f	V ar	Descripción	Unidad de Medida			Canit ad Solicita da	Ofertante	Marca	País de origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Númer o de Pedido	Monto de la Garantía
6398577	23	040	000	265 4	0	0	LEVODOPA Y CARBIDOPA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVODOPA 250 MG CARBIDOPA 25 MG ENVASE CON 100 TABLETAS.	ENVAS E	100	TABLETA	949	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	CLOISON E	MEXICO	PSICOFAR MA, S.A. DE C.V. PS1741010U II	\$450.00	\$427,050.00	050CYR 0177119 24-017- 00	\$42,705.00
6398561	24	040	000	3258 0	0	0	RISPERIDONA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: RISPERIDONA 2 MG ENVASE CON 40 TABLETAS.	ENVAS E	40	TABLETA	411	BOSQUE FARMACÉUTI CA, S.A.S DE C.V.	LIMBIK	MEXICO	PSICOFAR MA, S.A. DE C.V. PS1-741010- UII	\$68.00	\$27,948.00	050CYR 0177119 24-018- 00	\$2,794.80
6406067	25	040	000	448 2	0	0	BROMAZEPAM COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: BROMAZEPAM 3 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDO S.	ENVAS E	30	COMPRIM IDO	9	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	OTEDRAM	MEXICO	PSICOFAR MA, S.A. DE C.V. PS1741010U II	\$80.00	\$720.00	050CYR 0177119 24-019- 00	\$72.00

Séptimo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE		CARGO		FUNCIÓN	
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN		TITULAR DE LA JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		EVALUACIÓN TÉCNICA	
LA.E.T. MARCOS PÉREZ ZAMORA		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO		EVALUACIÓN TÉCNICA	
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODINEZ		ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y		EVALUACIÓN LEGAL Y	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ECONÓMICA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA

OBSERVACIONES

Los oferentes que tuvieron asignación, deberán de acudir a más tardar el día 04 de julio de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, para firmar el (los) pedido (s) que derive (n) del presente acto, apeándose para ello a lo establecido en el Oficio de Invitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En caso de no contar con número de proveedor IMSS, deberá realizar el trámite para que sea dado de alta en el sistema SAI dentro de los 3 días siguientes a la emisión del Fallo.

Se informa a quienes resultan adjudicados que, para formalizar el Instrumento Jurídico derivado del presente Procedimiento deberá remitir la siguiente documentación dentro de las siguientes 48 horas a la Oficina de Contratos con domicilio en Calle Arboledas N° 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080 en Pachuca Hidalgo. Para cualquier duda y/o aclaración al respecto podrá contactarla al teléfono 771 189 0038 o a los correos electrónicos:

hamayrani.cervantes@imss.gob.mx;
maria.martinezch@imss.gob.mx;
victor.floresren@imss.gob.mx

- ✓ Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso
- ✓ Poder notarial del Representante Legal.
- ✓ Credencial de elector del representante legal (vigente).
- ✓ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ✓ Registro Patronal o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con Registro Patronal.
- ✓ Comprobante de domicilio de la empresa

Cartas originales membretadas coincidentes en fechas con la señalada como del Contrato/Pedido de firma en el acta de notificación de fallo, Número de Evento, con la firma autógrafa del representante legal (debe ser el mismo que firme tanto el pedido como las cartas)

- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad en donde verse su domicilio. (Esta deberá de ser coincidente con el domicilio que aparece en el pedido, que es el mismo que tiene registrado ante el IMSS)
- ✓ Estado de cuenta en donde se aprecien los siguientes datos para efectos de pago a través de transferencia electrónica: número de cuenta, cuenta CLABE, sucursal, a nombre del titular (proveedor).



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-I-119-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Nota: Estas cartas deberán ser entregadas de manera física a la Oficina de Contratos con el domicilio antes citado, el día que se acuda a la firma del pedido/contrato.

EL OFERENTE ADJUDICADO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR:

- ✓ Opinión de obligaciones fiscales (Art. 32-D), vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ Opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ Constancia de Situación Fiscal de No Adeudo ante el INFONAVIT, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.

Por tratarse de una adjudicación electrónica, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de Compranet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los oferentes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

Esta acta consta de 10 (diez) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 13:30 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

"POR EL INSTITUTO"

AUTORIZÓ:

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

REVISÓ:

LIC. CRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

FIN DEL ACTA